



Orden del día, que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, 106, 109 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo primero, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55 y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 40**, la cual tendrá verificativo el **14 de mayo del 2026**, a las **18:00 horas** en el recinto oficial denominado “Salón de Cabildos”, ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto de la orden del día;
3. Presentación, y en su caso, aprobación de las Actas de Ayuntamiento de las Sesiones Ordinaria 39 y Extraordinaria 08, ambas celebradas el 29 de abril del 2026;
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTYM/066/2024-2027, formulado por la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad del Ayuntamiento de Guanajuato, mediante el cual





se propone otorgar la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, a favor de la empresa denominada “Seguridad Privada Guns 8A, S.A. de C.V”, en la modalidad de seguridad y protección de bienes;

5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de 04 dictámenes con clave y número del CDUOETyP/057/2024-2027 al CDUOETyP/060/2024-2027, mediante los cuales se propone autorizar el permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública con la colocación de mobiliario, a los establecimientos comerciales denominados Hotel Posada Santa Fe, El Canastillo de las Flores, El Balcón de San Fernando, y La Tasca de la Paz;
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/07-2026, que formula la Presidenta Municipal Samantha Smith Gutiérrez, de manera conjunta con la Regidora María Fernanda Arellano Caudillo, mediante el cual proponen se autorice por parte del Pleno la “Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de Guanajuato, Gto.”;
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/08-2026, que formula la Presidenta Municipal Samantha





Smith Gutiérrez, mediante el cual propone se autorice por parte del Pleno la instrucción al Comité Municipal Ciudadano, a efecto de que inicie el proceso de nombramiento de la persona titular de la Contraloría Municipal;

8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/09-2026, que formula la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, mediante el cual se propone al Pleno nombrar a la Licenciada en Derecho Guadalupe Montserrat Lara González, como persona titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato;
9. Para el caso de aprobarse el punto anterior; toma de protesta de la persona que habrá de ocupar la titularidad de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato;
10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, aprobada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en los términos de la circular 332;





11. Entrega de reconocimiento a la Maestra Juana Rangel Hernández, por 60 años de trayectoria como docente formando a niñas, niños y jóvenes guanajuatenses;
12. Entrega de reconocimientos a escuelas, academias y deportistas destacados del Municipio de Guanajuato, en mérito a su contribución al desarrollo deportivo;
13. Informe de seguimiento de los Acuerdos tomados por el Ayuntamiento;
14. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
15. Asuntos Generales; y,
16. Clausura de la Sesión.

